

Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.



(3107) Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial

Orden de Compra Proveniente de:

LG-0164-2018

LIBRE GESTION No. 124/2018-ISBM (Código Institucional)

"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE MANEIO DE CORRAL DE INCUBACIÓN DE HUEVOS Y LIBERACIÓN DE TORTUGAS MARINAS, EN FL CENTRO RECREATIVO MAGISTERIAL METALÍO PARA EL AÑO 2018"

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

CALLE GUADALUPE No. 1349, COLONIA MÉDICA SAN SALVADOR, EL SALVADOR. DIRECCIÓN INSTITUCIÓN:

CENTRO AMÉRICA

N° DE ORDEN DE COMPRA: 38 LUGAR Y FECHA SAN SALVADOR, 31 DE JULIO DE 2018

(O DE C REF. SP #100/2018-ISBM)

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:

ROGELIO ALVARENGA VÁSQUEZ

DIRECCIÓN DEL PROVEEDOR:

No. DE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$)	VALOR TOTAL (USD\$)
1	1	Servicio	Manejo de corral de incubación de huevos de tortugas marinas	\$2,295.00	\$2,295.00
2	4,800	Docenas	Huevos de Tortuga Marina	\$2.50	\$12,000.00

TOTAL EN LETRAS:

CATORCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IVA INCLUIDO.

NIT:

OBSERVACIONES: ITEM #1 PARA EL MONTO ADJUDICADO SERÁ DIVIDIDO ENTRE EL TOTAL DE DÍAS, DESDE LA ORDEN DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2018, EL CUAL, SERÁ CANCELADO QUINCENALMENTE, SEGÚN TOTAL DE DÍAS DE SERVICIOS DETALLADOS EN ACTA DE RECEPCIÓN Y FACTURA O RECIBO CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO AL SERVICIO REQUERIDO POR EL ISBM, RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN. EL ISBM PAGARÁ POR MEDIO DE CHEQUE O PAGO A CUENTA, PAGO QUE SE HARÁ EFECTIVO EN UN PLAZO DE NO MAYOR A 8 DÍAS POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL QUEDAN. EL RECIBO DEBE REFLEJAR EL 10% DE RENTA O EN LA FACTURA SE DEBE REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% EN CONCEPTO DE IVA, SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 12301-NEX-1745-2008 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2008, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS.

TEM #2 EL PAGO SERÁ SEMANAL EQUIVALENTE AL NÚMERO DE HUEVOS ENTREGADOS, RECIBIDOS A SATISFACCIÓN. EL ISBM PAGARÁ POR MEDIO DE CHEQUE, PAGO QUE SE HARÁ EFECTIVO EN UN PLAZO DE NO MAYOR A 8 DÍAS POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL QUEDAN.
FORMA DE PAGO: CHEQUE

DOCUMENTOS PARA PAGO: ORDEN DE COMPRA, ORDEN DE INICIO, ACTA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN Y FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL.

LUGAR DE ENTREGA: CENTRO RECREATIVO MAGISTERIAL METALÍO, UBICADO EN 1 1/2 AL SUR DEL KILOMETRO 83 1/2 DE LA CARRETERA EL LITORAL, PLAYA METALÍO, ACAJUTLA, SONSONATE

FECHA DE ENTREGA: ITEM #1 SERVICIO DE MANEJO DE CORRAL DE INCUBACIÓN DE TORTUGAS MARINAS. EL SERVICIO SE REQUIERE A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE INICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 O HASTA LA ECLOSIÓN DE LOS ULTIMOS HUEVOS INCUBADOS, ESTE SERVICIO SERÁ DE LUNES A DOMINGO (INCLUYENDO VACACIONES Y ASUETOS). ITEM #2 HUEVOS DE TORTUGAS MARINAS SE ADQUIRIRÁN A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE INICIÓ AL 31 DE

DICIEMBRE DE 2018 O HASTA FINALIZAR EL MONTO ADJUDICADO.



1,2

ITEMS	NOMBRE:	
	DATOS DEL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:	

2239-9200

RODOLFO MARTINEZ